

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

18 de mayo de 2018

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Rocío Alcalá Quintana
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Carlos Gallego López
Ana García Gutiérrez
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Miguel García Saíz
Javier González Marqués
Manuel Muñoz López
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Javier Martín Babarro

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Luis Aguado Aguilar
Ana Calles Doñate
Jose Carlos Chacón Gómez
María Crespo López
Ileana Enesco Arana
Santiago Fernández González
Juan Fernández Sánchez
Francisco Gil Rodríguez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Fernando Maestú Unturbe
Jesús Martín García
Elena de la Peña Fernández
M^a Ángeles Quiroga Estévez
Aurora Suengas Goenechea
Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Mirko Antino
Miguel Ángel Castellanos López
Mar Gómez Gutiérrez
Ana Isabel Guillén Andrés
Carolina Marín Martín
Belén Martínez Fernández

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Jose Luis Sánchez González
Higinio Díaz Maroto Aragonés

Representantes de Estudiantes

Ichasus Llamas Cornejo
Carlos Perestelo Pulido
Maidier Prieto Vila

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 10 DE ABRIL DE 2018.

Se aprueba por asentimiento

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

Excusan su ausencia los profesores Fernando Colmenares, Marta E. Aparicio, Juan José Miguel Tobal y el representante de estudiantes Alejandro de Miguel.

En primer lugar, la Sra. Decana da la bienvenida a los miembros de esta nueva Junta de Facultad resultante de las elecciones de 12 de abril con el deseo de que sea un período fructífero.

La Sra. Decana invita a la profesora Cristina Larroy en su calidad de Directora de la Clínica Universitaria de Psicología para que informe a los miembros de la Junta de su curso y balance (anexo 1).

La Sra. Decana felicita a los profesores Alfredo Rodríguez, José Antonio López, Nuria Paúl, Berenice Valdés y Mirko Antino por su promoción a Profesores Titulares de Universidad y a la profesora M. Paz García por su promoción a catedrática. Asimismo hace mención de la primera posición que el Grado de Psicología impartido en nuestra Facultad ha obtenido en el ranking elaborado por el periódico El Mundo.

Finalmente, expresa el pésame a la profesora Ileana Enesco por el fallecimiento de su madre.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Informe

Se resume brevemente el Informe de seguimiento de la actividad docente correspondiente al curso 2016-2017.

Propuesta de Profesores Honoríficos y Colaboradores Honoríficos

Profesores Honoríficos:

- Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial: Se propone a Alfredo Muñoz Adánez
- Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia: Se propone a Juan Santa Cruz y Vicente Sierra Vázquez
- A petición del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, la Junta de Facultad propone a Florencio Jiménez Burillo

Asimismo presentan propuestas de *colaboradores honoríficos* todos los departamentos

Se aprueban todas las propuestas por asentimiento.

Propuesta de plaza de Profesor Ayudante Doctor por vacante en el Dpto. de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Se propone solicitar una plaza de Ayudante Doctor para el departamento debido a que el profesor Jesús Pradillo, que la ocupa actualmente, ha obtenido otra plaza de Contratado Doctor Interino en la Facultad de Medicina. Puesto que no se trata de una nueva plaza sino de cubrir la vacante que deja este profesor, se considera oportuno hacer efectiva la solicitud. El profesor Muñoz pregunta por qué en este caso se renueva la plaza cuando en las jubilaciones o bajas esto no ocurre. La Sra. Decana y la profesora Ruíz- Gallego Largo le responden que la dotación de las plazas de ayudante doctor se realiza a partir de los criterios aprobados en Consejo de Gobierno y que contemplan las necesidades de todos los departamentos de la UCM.

Se aprueba la solicitud de la plaza por asentimiento

Propuesta de renovación de representantes del Centro en las comisiones evaluadora de plazas de Ayudante, Ayudante Doctor y Contratado Doctor

Se proponen los siguientes representantes:

1. Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia
Ángel Nevado (T) y Héctor González Ordí (S)
2. Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Área de Psicobiología:
Raquel Gómez de Heras (T) y Fernando Colmenares (S)
Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento:
Miguel Ángel García Pérez (T) y José Caros Chacón (S)
4. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Carmelo Vázquez (T) y M^a Paz García Vera (S)
5. Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Área de Psicología Social:
Alfonso Rodríguez (T) e Ignacio Aragonés (S)
Área de Psicología del Trabajo y Diferencial:
Silvia Sánchez Herrero (T) y Marta Evelia Aparicio (S)
6. Sección departamental de Investigación y Psicología en Educación
Ileana Enesco (T) y María Pérez Solís (S)

Se aprueban por asentimiento

4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

La Sra. Vicedecana informa sobre los siguientes aspectos:

Financiación Másteres Oficiales

Respecto a la ayuda del Vicerrectorado de Estudios para apoyar a los másteres oficiales la Sra. Vicedecana agradece el esfuerzo de los coordinadores para selección actividades y materiales que complementen y amplíen la formación de los estudiantes y por ajustarse a los tiempos y procedimientos que implican la gestión económica e la ayuda. Esta ayuda está sujeta a la normativa establecida desde Vicerrectorado y además, se aprobó en la Comisión de Calidad un protocolo propio sobre cómo articular la gestión económica y sobre cómo garantizar la visibilidad del gasto (publicación web y presentación en Junta de facultad). Las propuestas de cada Máster han sido presentadas y consensuadas en la Comisión de Calidad de los Másteres. Estas propuestas se han centrado en el pago de conferencias, visitas a centros de interés para los estudiantes, adquisición de materiales bibliográficos y elaboración de materiales web. Este año ha aumentado la dotación económica y todos nuestros másteres cuentan con este apoyo económico.

Informes de seguimiento.

En líneas generales las valoraciones de nuestras titulaciones son positivas. Sin embargo, conviene actualizar las fichas de las asignaturas anualmente, ya que este es un indicador clave en los procesos de evaluación de la calidad de las titulaciones. Esta es una responsabilidad de cada coordinador de asignatura que debe asumir. En el caso de los másteres, se han presentado alegaciones en relación a la página web. Las páginas web de los másteres se gestionan desde la Oficina de Posgrado, además se ha consensuado una estructura común para todos los másteres, por lo que nos ha sorprendido la diferente valoración de los másteres en este criterio.

Resultados Docencia.

Hemos recibido los datos globales de la Facultad Psicología y estamos a la espera de recibir la información completa de nuestros departamentos y sección departamental. En una reunión convocada por el Vicerrectorado de Calidad nos informaron de algunas medidas que pondrán en marcha para resolver las dificultades que se habían producido este curso. En relación a los problemas que han afectado a nuestra facultad, el próximo curso se considerará la actividad docente a partir de 1,5 créditos.

Propuesta de reconocimiento de créditos MPE-MFP-MP

Se presenta la propuesta de reconocimiento de créditos que ha sido valorada por la Comisión de Calidad de los Másteres muy positivamente y que responde a una necesidad histórica expresada por estudiantes y coordinadores el Máster de Psicología de la Educación. Supone un beneficio para nuestros estudiantes puesto que permite una formación más sólida y una ampliación de sus posibilidades profesionales.

La Sra. Vicedecana agradece a las coordinadoras de las titulaciones implicadas por el trabajo de consenso y elaboración de las tablas de reconocimiento a partir del análisis de competencias y contenidos de las asignaturas.

Informa sobre el proceso de negociación realizado en el que han participado el Vicedecano de investigación de la Facultad de Educación, las coordinadoras de los másteres implicados y la directora del Departamento de Investigación y Psicología de la Educación. La propuesta ha tenido una buena acogida en este departamento, así como una valoración positiva de la Comisión de Calidad de los Másteres de la Facultad. El procedimiento establece la necesidad de aprobación en las Juntas de facultad de Psicología y de CC de la Educación y posteriormente en la Comisión de Estudios del Rectorado.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

Propuesta de estudiantes sobre TFG y TFM

La Vicedecana cede la palabra a los representantes de estudiantes para la presentación de la propuesta sobre Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.

Los estudiantes retiran la propuesta para, a la luz de nuevas informaciones, presentar una nueva.

5. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y DOCTORADO.

Informe y propuestas de la Sra. Vicedecana de Investigación, Infraestructuras y Doctorado

La Sra. Vicedecana informa de la inauguración de la Escuela de Doctorado UCM que tuvo lugar el pasado martes 8 de mayo. Seguidamente invita a todos los miembros de la Junta a asistir a las Jornadas de Investigación de Doctorado, en las que los doctorandos de tercer año presentan sus trabajos y que tendrán lugar del 11 al 14 de mayo en sesiones de mañana y tarde. Por último, anuncia que la empresa responsable de RAPI2 va a impartir un curso online para profesores de los programas de doctorado de la UCM. En cuanto la inscripción esté disponible, se enviará la información por correo electrónico.

En el capítulo de investigación, comienza informando de la publicación de los resultados de la evaluación externa de Grupos. Se ha publicado en la web de la UCM un listado donde aparece el nombre de cada grupo y la categoría en la que ha sido evaluado. Además, los IP han recibido un informe completo del grupo que dirigen. De los 19 grupos con sede en la facultad, 2 han recibido la evaluación de excelente (10.5 aproximadamente), 9 (47% aproximadamente) bueno, 6 (32% aproximadamente) aceptable y 2 (10.5 aproximadamente) cuestionable. También se ha llevado a cabo una evaluación interna de los institutos de investigación complutenses y los que han pasado el corte (50% de la puntuación máxima) se someterán a una evaluación externa con la AEI.

A continuación señala que, una vez cerrado el primer plazo de solicitud de ayudas Acciones Especiales, se han recibido solicitudes por un valor 20 veces superior a los fondos disponibles, por lo que únicamente se financiarán las líneas prioritarias de la convocatoria. Aún quedan otros dos plazos dentro del ejercicio 2018. A continuación recuerda que los vicerrectores de Investigación y Transferencia han convocado una reunión informativa el jueves 24 de mayo en la Facultad de Matemáticas. Se ha enviado la información a todos los profesores pero se enviará un recordatorio en los días anteriores a la cita. Por último, informa de que en los próximos días se va a solicitar colaboración a los directores de departamento para formar un grupo de trabajo con representantes de todos los departamentos y con estudiantes que potencie la participación de nuestra facultad en las próximas Jornadas de Pregrado en CC. de la Salud que organizará la facultad de Medicina.

Propuesta de los estudiantes sobre la Comisión de Investigación.

Los representantes de los estudiantes presentan la propuesta de que haya al menos un representante de su sector en la Comisión de Investigación. La Sra. Vicedecana recuerda que dicha Comisión está regulada por los Estatutos, que ni siquiera todos los profesores pueden estar ya que se exige ser Doctor y que se trata de una comisión técnica para evaluar, no de una comisión representativa. A su vez considera importante que haya una comunicación fluida con los estudiantes y potenciar la investigación desde las primeras fases, para lo que existen programas como Experimenta o el PhDay y el Congreso para Pregraduados. La Sra. Decana apoya estas iniciativas, así como la creación de una comisión en la facultad en la que se traten los temas relacionados con la investigación y donde estén representados los estudiantes.

6.PROPOSTA DE LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA.

La Sra. Secretaria informa del proyecto de elaboración de un Reglamento de Régimen Interno en el que se estipularán las distintas comisiones de la Facultad, con su estructura y sus competencias. Hasta entonces se renuevan las existentes. Sólo faltaban por renovar las que deben aprobarse en Junta de Facultad cuya composición queda de la siguiente forma:

COMISIÓN PERMANENTE

Decano o Vicedecano en quien delegue: D^a Nieves Rojo Mora.

Secretaria de la Facultad: D^a Ana Barrón López de Roda

Un director de Departamento/Sección Departamental*: D. Javier González Marqués

Un representante de los profesores permanentes*: D^a. Marta Evelia Aparicio.

Un representante de los profesores no permanentes*: D^a Carolina Marín.

Un representante del personal de Administración y Servicios*: D. José Luis Sánchez.

Un representante de los estudiantes*: D. Ichasus Llamas (Sup: Leire Legarra).

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Vicedecano de Investigación, Infraestructuras y Doctorado: D^{ña}. Rocío Alcalá Quintana.

4 profesores de la Facultad (elegidos por la Junta a propuesta del Decano):

D^a. Pilar Casado Martínez.

D. Luis Enrique López Bascuas.

D. Alfredo Rodríguez Muñoz.

D. Carmelo Vázquez Valverde

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Vicedecano de Investigación, Infraestructuras y Doctorado: D^a Rocio Alcalá Quintana.

Un representante y un suplente Doctores propuesta por cada Dpto. a la Junta de Facultad :

-Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia: D. Luis Aguado (sup:D. Ángel Nevado)

-Psicología Clínica: D. Jesús Sanz Fernández (sup: D. Jose Manuel Andreu).

-Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento: D^a Laura Orio (sup D. Mirko Antino).

-Psicología Social, del Trabajo y Diferencial: D. Julio Lillo (sup: D. Alfredo Rodriguez Muñoz).

-Sección departamental de Investigación y Psicología de la Educación: D^a Oliva Lago (suplente: Javier Martín Babarro).

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LOGOPEDIA

Decano de la Facultad de Psicología: D^a. Nieves Rojo Mora.

Vicedecano de Logopedia: D. Carlos Gallego

El Coordinador de Prácticas Externas de Logopedia: D. Manuel Rodríguez Sánchez.

Cuatro representantes del profesorado del Grado de Logopedia:

- D^a Natalia Melle.
- D. Fernando Rodríguez Gómez.
- D. Francisco J. Estupiñá.
- D. Manuel Rodríguez.

Un representante de los estudiantes:

Un representante del PAS: D^a Ana Montero.

Un representante de las asociaciones profesionales de Logopedas o, en su caso, un representante del futuro Colegio Oficial de Logopedas de Madrid: D^a Pilar Mendoza Muñoz.

COMISIÓN DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

Secretario de la Facultad: D^a Ana Barrón López de Roda.

Vicedecano de Investigación, Infraestructuras y Doctorado: D^a Rocío Alcalá Quintana.

Gerente: D^a Carmen Cabezas Alvarez.

Director de la Clínica de Psicología: D^a. Cristina Larroy.

Director Unidad Clínica de Logopedia: D^a. Teresa Schüller.

Dos profesores de la Facultad:

- D^a Amelia García Moltó.
- D^a. Yolanda García Rodríguez.

Jefe de Técnicos Especialistas de Servicios Generales (mañana o tarde): D. Javier Güiza.

Un representante del PAS: D. Luis Franco Ruíz

Dos representantes de los estudiantes: D. Pablo García- Mauriño y D^a Verónica Fernández.

COMISIÓN EVALUACIÓN MAYORES DE 40 AÑOS (PSICOLOGÍA)

Secretario de la Facultad: D^a Ana Barrón López de Roda.

Vicedecano de Estudiantes: D. Ignacio Bolaños Cartujo.

Dos vocales, profesores de la Facultad que impartan docencia en el Grado en Psicología:

- D. Javier González Marqués.
- D^a Elena Peña.

COMISIÓN EVALUACIÓN MAYORES DE 40 AÑOS (LOGOPEDIA)

Vicedecano Logopedia: D. Carlos Gallego.

Dos vocales, profesores de la Facultad que impartan docencia en el Grado en Logopedia:

- D. Guzmán Pisón del Real.
- D^a Mónica Bartuilli.

7. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

Informe

El Sr. Vicedecano informa de la entrada del Plan Nuevo en el Grado de Logopedia para el próximo curso. El plan entrará hasta 3º mientras que 4º sigue con el Plan antiguo. Se consideró esta la mejor opción para evitar tener que atender un número excesivo de créditos de Practicum. Esto produce algunos problemas referentes a las asignaturas que desaparecen en 3º del plan nuevo y no se activarán hasta que entre 4º (Interv. Temprana, Interv. en disartrías), desaparecen definitivamente (l. lengua Señas) o se subsumen en otras (Envejecimiento cognitivo). En estas asignaturas aunque se atenderán no habrá docencia y en algunos casos aislados puede suceder que no se hayan cursado previamente por no haberse matriculado. Alguno de estos casos ya apareció en la reunión mantenida por los estudiantes. Próximamente se mantendrá una reunión con la Vicerrectora de Estudios para estudiar las soluciones a estos problemas y prever el calendario de extinción.

Propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad de Logopedia

Se trata de una cuestión formal. El citado reglamento se propuso y aprobó en Comisión de Calidad de 11 de noviembre de 2009 y en Junta de Facultad de 22 de diciembre de 2009. Posteriormente se modificó su composición con fecha julio de 2015 para incluir a la Directora de la Clínica de Logopedia. Este cambio se aprobó por la Comisión pero no se pasó por Junta como es preceptivo al coincidir con el cambio de vicedecanato. Se propone ahora su aprobación a la Junta.

La profesora Suengas interviene para llamar la atención sobre que el hecho de que la composición de la comisión en el Reglamento está obsoleta ya que todavía dice que formará parte de ella:

- Un representante de las asociaciones profesionales de Logopedas o, en su caso, un representante del futuro Colegio Oficial de Logopedas de Madrid.

siendo que el Colegio de Logopedas de la Comunidad de Madrid existe desde hace tiempo.

El Sr. Vicedecano le agradece la observación y responde que efectivamente hace tiempo que ya hay en la comisión una representante del Colegio. Propone que se redacte

- Un representante del Colegio Oficial de Logopedas de Madrid.

Se somete a la aprobación de la Junta el Reglamento con las dos modificaciones propuestas.

Se aprueba por asentimiento.

8. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.

La Sra. Vicedecana informa de que se ha celebrado la III edición del Seminario “Retos y Oportunidades del Aula Internacional: hacia una Estrategia Integral” los pasados días 7 y 8 de mayo dentro del Plan de Internacionalización para la docencia de la UCM, donde se destacó el papel de nuestra Facultad tanto por promover la internacionalización del *currículum* mediante el ya consolidado grupo bilingüe del grado de Psicología como por promover la internacionalización en casa mediante la organización de seminarios y conferencias en inglés, la docencia en inglés por profesores de otras universidades.

Informa de la creación del Centro de Formación Permanente (CFP) de la UCM, aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 17 de abril de 2018. EL CFP responde a la necesidad de organizar, impulsar y mejorar la oferta de enseñanzas de formación permanente de la UCM. El CFP se encargará de organizar, coordinar y promocionar diferentes actividades formativas no regladas (Títulos propios, Formación continua, Actividades formativas de corta duración, Formación del PDI y PAS, etc.) a propuesta de los centros de la UCM o del propio CFP.

9. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.

El Sr. Vicedecano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes y reconoce el trabajo realizado por la Delegación saliente. Informa de realización de la Semana Deportiva de la Facultad entre los días 21 y 26 de mayo en la que destacan una serie de talleres sobre Psicología y deporte inclusivo, diversas actividades deportivas (torneo 3 en 1, torneo de ping-pong...) y la Carrera de la Psicología de la salud. Invita a los miembros de la Junta a participar.

El Sr. Vicedecano también informa de la puesta en escena de la obra *Conchitas´s Bar* a cargo del grupo de teatro Colacteral, el día 29 de mayo a las 13:00 horas.

A continuación cede la palabra a los representantes de los estudiantes para que presenten su propuesta de manifiesto sobre las sentencias relativas a la violencia sexual.

Toma la palabra D. Ichasus Llamas quien agradece el reconocimiento a la tarea desempeñada por la Delegación de Estudiantes. Respecto al manifiesto que presentan se abre un debate en el que participan los profesores Fernández González, M^a José Hernández Lloreda, Martín, González Marqués, Enesco, Muñoz, Crespo, la Gerente y el Director de la Biblioteca D. Antonio Moreno. El debate gira en torno a distintos temas como la conveniencia de presentar este manifiesto por la posibilidad de que se establezca un precedente de cara a otros temas, si se debe incluir a todas las víctimas de violencia en general y por si supone una injerencia en la tarea de otros profesionales. Finalmente se acuerda que los estudiantes pasen el documento para firmas particulares y no como Junta de Facultad, y que elaboren una nueva declaración menos ligada a temas judiciales y más centrada en la reivindicación del papel de la Psicología y la importancia de incorporar una perspectiva de género en estas temáticas.

10. INFORME DE LA SRA. GERENTE.

La Sra. Gerente informa que con motivo de las obras de instalación eléctrica se amplían en una semana los días de cierre que establece el calendario laboral y que los edificios permanecerán cerrados desde el 11 AL 26 DE AGOSTO y el resto de días laborables del mes de agosto la facultad permanecerá abierta solo durante la mañana. A continuación informa de la próxima licitación para la remodelación del AULA INFORMÁTICA DE LIBRE ACCESO, que permitirá la adaptación de mobiliario y puntos de red a las necesidades actuales y la división del aula en dos estancias para que se pueda compatibilizar su uso para aula docente y de libre acceso. Adelanta la planificación de las obras de reforma de instalación eléctrica en el edificio central detallando fechas de actuación en salones de actos, biblioteca y cafetería. Informa que en el perfil del contratante de nuestra universidad ya están publicadas las licitaciones de Acuerdos Marcos para material de laboratorio; libros; animales de experimentación; gases; mobiliario y equipamiento informático que facilitarán, a partir de su resolución, las adquisiciones correspondientes. Finaliza su informe comunicando que se ha recibido un informe técnico sobre unas ofertas de una empresa del sector para la climatización de las aulas 8, 9,15 y 16, cuyas conclusiones consideran que dichas ofertas son inadecuadas y estima que para afrontar esas mejoras será necesario un proyecto cuyo coste se valora en 10.000€ y plazo de elaboración de dos meses y una posterior ejecución de obra valorada en 170.000€ y plazo de ejecución de seis meses.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

El representante de los estudiantes D. Carlos Perestelo insta a la Junta a buscar alguna solución para resolver la falta de espacio de los Doctorandos de Clínica, petición a la que se suma el profesor Muñoz, ampliándola al personal en formación en general. La Sra. Decana recuerda que está en proyecto el estudio de espacios en el que una de las prioridades es dotar un espacio para becarios y doctorandos.

El profesor Gil pregunta por los procesos electorales en curso. La Sra. Decana y la Sra. Secretaria le informan de los mismos.

Se levanta la sesión a las 13.05